

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3887** *CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS VIVANCO, S.L.*

Edicto Declaración Insolvencia.

D^a Evangelina de la Fuente Rubio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de Ejecución nº 44/08 a instancia de D. Antonio Sintés Muriel, contra Construcciones y Contratas Vivanco, S.L., en los que en el día de la fecha ha sido dictado auto que declara a Construcciones y Contratas Vivanco, SL en situación de insolvencia parcial por importe de 6.716,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 2 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090013184-1